



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 253/2025

Bahía Blanca, 28 de mayo de 2025

VISTO

La propuesta de la Comisión Curricular de la carrera de Medicina.

El contenido de la Res CSU 432/2004 que aprueba el Reglamento de equivalencias de asignaturas de pregrado y de grado con Instituciones de Educación Superior.

El contenido de la Res CSU 696/2022 que aprueba el nuevo plan de estudio 2023 de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

El pedido de equivalencia externa solicitado por la estudiante MARIANA SANTA OLAYA, DNI 27.708.445 proveniente de la Universidad Nacional de Río Negro Sede Andina– San Carlos de Bariloche, Escuela de Ciencias de la Salud, con asignaturas de la carrera de Medicina de la UNS;

Que la estudiante ha presentado la documentación y los programas correspondientes;

Que, la carrera de medicina de la UNRN tiene una organización curricular similar a la carrera de medicina dictada en la UNS, con un ciclo inicial organizado en unidades temáticas que cubren las temáticas disciplinares del ciclo inicial de la carrera de medicina de la UNS y que en ambas carreras el ciclo inicial apunta al cumplimiento de los mismos hitos de competencias;

Que los programas presentados de los tres primeros años presentan objetivos generales y específicos equivalentes al ciclo inicial de la carrera de medicina en la UNS, incluyendo los trabajos prácticos de laboratorio de morfología y fisiología

Que esta organización curricular incluye escenarios de aprendizaje teórico-prácticos de grupo pequeño como en el aprendizaje basado en problemas (ABP), curso de relación médico paciente (RMP) y trabajo en terreno (TT) cuyo diseño programático contempla el alcance de hitos de aprendizaje con evaluación de habilidades y competencias similares a las esperada para el estudiante del ciclo inicial de la carrera de medicina en la UNS;

Que la estudiante ha completado el cursado del ciclo inicial incluyendo el examen de nivel de inglés y ha aprobado el examen global de final de ciclo, alcanzando un 57,14% del programa de la carrera;



“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Que, el examen global de final de ciclo tiene una modalidad tipo ECOE similar al examen que se aplica en la carrera de medicina de la UNS (fue adjuntado el detalle técnico del examen);

Que, las diferencias en las trayectorias de aprendizaje no atentan con la razonable equivalencia en cuanto la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que hacen a las competencias intermedias a desarrollarse en el ciclo inicial;

El dictamen de la comisión curricular de la carrera de Medicina, en el cual se considera razonable el reconocimiento de equivalencias;

Lo tratado en la Comisión de Enseñanza del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 28 de mayo;

**POR ELLO:
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Otorgar las equivalencias solicitadas por la estudiante MARIANA SANTA OLAYA, DNI 27.708.445, de acuerdo a lo que se detalla en el anexo I.

ARTÍCULO 2º: Pase a la Dirección de Ingreso, Certificaciones de la UNS y a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica a sus efectos. Cumplido archívese.



“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Anexo I
Res DCS 253/2025

INSTITUCIÓN EXTERNA Universidad Nacional de Río Negro Sede Andina– San Carlos de Bariloche				UNS	
				Carrera: Medicina	
				Plan: 2023	
Cód – Asignatura de Origen	Fecha	Libro/Folio Acta	Calific.	Cód. Asignatura de Destino	Resultado (OTORGAR / NO OTORGAR / OTORGAR SUPEDITADO A:)
B0001 - INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA MEDICINA	15/05/2022	40-P000563	7 (siete)	20137 - LA COMUNICACIÓN Y LA PRÁCTICA DE LA MEDICINA	OTORGAR
B0002 – PROMOCIÓN DE LA SALUD	08/07/2022	40-P000690	8 (ocho)	20138 - LAS PERSONAS Y EL ENTORNO: LA INTERACCIÓN	
B0003 – VÍNCULOS	05/10/2022	40-P000045	8 (ocho)	20139 - EL MOVIMIENTO Y EL SOPORTE	
B0004 - MOVIMIENTO	25/11/2022	40-P000912	8 (ocho)	20140 - EL TRANSPORTE Y LA DEFENSA	
B0005 – SER HUMANO Y ENTORNO	05/05/2023	40-P000965	8 (ocho)	20144 - LA CIRCULACIÓN	
B0006 – SANGRE Y DEFENSA	02/10/2023	40-P001179	8 (ocho)	20145 - LA RESPIRACIÓN: EL INTERCAMBIO CON EL MEDIO AMBIENTE	
B0007 – LA RESPIRACIÓN	10/10/2023	40-P001182	8 (ocho)	20146 - LA ALIMENTACIÓN Y LA COMENSALIDAD	
B0008 – SALUD CARDIOVASCULAR	18/12/2023	40-P001434	8 (ocho)	20147 - EL METABOLISMO Y LA NUTRICIÓN	
B0009 – ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ENDOCRINOLOGÍA	25/05/2024	40-P001469	7 (siete)	20148 - EL EQUILIBRIO DEL MEDIO INTERNO	
B0010 – METABOLISMO Y EXCRECIÓN	11/09/2024	40-P001692	8 (ocho)		



“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

B0011 – SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	28/09/2024	40-P001941	8 (ocho)	20149 - EL COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS	
B0012 – DISCAPACIDAD	27/11/2024	40-P001954	8 (ocho)	20150 - LA CONTINUIDAD VITAL	
B0016 – EVALUACIÓN GLOBAL	12/12/2024	40-0018927	7 (siete)	20151 – INTEGRACION	
B0040 – CURSO OPTATIVO I: FARMACOLOGÍA ORIENTADA A LA TERAPÉUTICA RAZONADA	19/07/2024	40-P001683	9 (nueve)	20122 – EL LABORATORIO DE BIOQUIMICA EN LA TOMA DE DECISIONES CLINICAS	OTORGAR
B0033 – CURSO OPTATIVO II: GÉNERO, SALUD Y DERECHOS HUMANOS	28/10/2024	40-P001694	6 (seis)	20075 – EDUCACION SEXUAL INTEGRAL	OTORGAR